

Cartagena, La Unión y Di...
putaciones, un mes... 1 pta.
Región, trimestre... 4
Resto de España, un año... 15

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

TELÉFONO NÚM. 143

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Año II - Núm. 357

La Mañana

Diario independiente

General, 20 céntimos línea. - Anuncios especiales, esquelas, etc., precio convencionales.

PAGOS ADELANTADOS REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle del Teatro núm. 1

25 EJEMPLARES 75 CÉNTIMOS

Cartagena, Sábado 1.º de Mayo 1909

CARTAGENA Gran corrida Para el día nueve de Mayo de 1909 Organizada por la Asociación de la Prensa Bombita - Machaquito Seis hermosos toros Trenes especiales

De actualidad

Elecciones municipales

No queremos hoy ocuparnos de los desvarios de García, especie de iluso Cañizares de la política local, ni de sus equilibrios para disimular la épica plancha del martes pasado, ni del lenguaje petrolero que viene empleando desde mucho antes de ese infuante día; no queremos hablar tampoco de la odisea de Gómez Quiles y de Apolinario Carrión, llevados y traídos arbitrariamente por el propio García. Hoy pensamos hablar reposadamente a nuestro público predilecto, es decir, a aquellas clases sociales por igual apartadas de todas las exageraciones, atentas a la voz de la razón, enemigas del escándalo y de la vocinglería de todos colores. Hablar a la masa neutra, Avida de que se escriba con el pensamiento puesto en ella y no en el clamoreo de una galería ineducada y soez; de que se la ofrezcan razones y no insultos, de que se discuta y se diserte con argumentos atendibles y no con las torpezas, las insolencias y no con las salpicaduras del arroyo. É inspiados en este propósito, nos proponemos decir algo respecto a la candidatura que van a votar liberales y conservadores, con las mayores probabilidades de que sea triunfante.

res del periódico de los treinta y cinco mil duros. Que todo lo demás, —amenazas ridículas, anatemas, excomuniones, párrafos apocalípticos, patrañas burdas y crónicas cursis,—con que las victimas de la Cecilia Aenar quieren resucitar después del fracaso, puede y debe considerarse como vago y aмена literatura, ó como ejercicio del saludable, imprescriptible é inalienable derecho del pataleo.

Hé aquí la relación de los locales designados para colegios electorales, comprendidos dentro del casco de la población, para cuantas elecciones se verifiquen el año 1909, y nombres de los candidatos de cada distrito.

PRIMER DISTRITO

Sección primera: Parque de bomberos; sala de oficiales, San Agustín, 7.

Sección segunda. Teatro Principal; calle del Teatro.

Sección tercera. Escuela pública de niñas; calle del Aire, 32.

Sección cuarta. Colegio de los Cuatro Santos; (planta baja), plaza de la Condesa de Peralta, 9.

Candidatos

Conservadores.—D. José Escamez Cánovas, don Antonio Manzanares, don Juan Sánchez Domenech y Manzanares.

Liberal.—D. José Pareta Castellort.

SEGUNDO DISTRITO

Sección primera: Casa de Expositos, Plaza de la Constitución.

Sección segunda: Sociedad Económica de Amigos del País; Planta baja, calle del Aire.

Sección tercera: Escuela pública superior de niñas, calle de Jara, número 37.

Sección cuarta: Idem municipal de parvulos, calle de Jara, núm. 22.

Candidatos

Conservadores.—D. Manuel Carmona, don Juan Bautista Barthe Pezán, don Carlos Lanzarote.

Liberal.—D. Francisco Toral Martínez.

TERCER DISTRITO

Sección primera: Teatro Circo, calle de Sagasta.

Sección segunda: Mercado-Lonja; Inspección, Plaza del Parque.

Sección tercera: Escuela pública de niñas; calle de San Antonio, número 2.

Sección cuarta: Inspección de la Guardia municipal nocturna, calle Real.

Candidatos

Conservadores.—Don Juan Julián Ojiva Martínez, don Francisco de Paula Giménez Munuera.

Liberal.—D. Baltasar Giménez de Cisneros.

CUARTO DISTRITO

Sección primera: Escuela pública de niños de Santa Lucía.

Sección segunda. Idem Idem de niñas de Santa Lucía.

Sección tercera. Portería del Cementerio clausurado; Santa Lucía.

Sección cuarta. Escuelas Graduas.—Letra A.; Sala de Profesores, calle de Gisbert.

Sección quinta. Escuela pública de niñas; calle del Duque, 35.

Sección sexta. Portería de la Casa de Misericordia; Plaza de Jaime Boch.

Candidatos

Conservador.—D. José Moncada Calderón.

Liberal.—D. Francisco Jorquera Martínez.

En los primero y segundo distritos hay que elegir cuatro concejales para cada uno, y cada elector tiene derecho a votar tres nombres.

En el tercero se elijen tres y tiene derecho cada elector a votar dos nombres.

Y en el cuarto se elijen dos y cada elector tiene derecho a votar un nombre.

Los poetas jóvenes

PRIMAVERAL

Bajo las magnolias nunca florecidas —oh, magnolias verdes, vírgenes de flor— se juntaron nuestras afeosas vidas. Afanosas de alma, fuego, beso, amor.

Dulce sacrificio vió el estanque muerto. Las abejas de oro despertaron. Era el perlado cielo corazón abierto sobre los milagros de la Primavera.

Fueron margaritas su serenos rizo sobre el mármol blanco de tu frente suave. Nuestros besos fueron rosas incendiadas.

Un viento de fronda silbó en los carrizos de nuestra siringa, septimino en clave que ahuyentó el enjambre de abejas doradas.

José García Vela.

PROTESTAS

(POR TELÉGRAFO) Madrid 30 a las 20.

Un teniente de navío residente en Madrid ha recibido del Ferrol una carta que le dirige un compañero afirmando que la indignación contra Macías es general entre los marinos y que ha producido gran entusiasmo la conducta del Ministro.

Los pocos ejemplares que hay del libro sobre la adjudicación de la escuadra pasan de mano en mano para ser estudiados detenidamente.

Los informes del Sr. Ferrandiz contra los votos particulares, son elogiados calurosamente.

Ejida Espin-osa

Con espin-as en el alma y las alforjas repletas de aleluyas notariales, partieron para la Meca peregrinos de la plancha a santificar quimeras.

¡Como si santificable fuese nunca la torpeza! ¿Qué dirá el Sumo Pontífice cuando entonen sus querrelas con guiños, como en la brisca, porque están mudas las lenguas?

A mí me ha dicho en secreto una sibila, que acierta, que les dará a la escuela, a que aprendan a leer y a interpretar leyes nuevas.

¡Oh ejida espin-osa y triste de la arrogante soberbia! ¡Como derrumbas prestigios que tienen por base arena!

CONSISTORIO

(POR TELÉGRAFO) Madrid 30 a las 20

Comunican de Roma que en el consistorio secreto, además de la canonización de los Beatos Oriol y Probanez, se ha verificado la preconización de los arzobispos de Toledo y Burgos.

Los obispos de Canarias, Barcelona, Jaén y León en consistorio públi-

co y los letrados consistoriales leyeron las arengas de ritual a favor de los canonizados.

El Papa pronunció una breve plática.

Por indicación del Vaticano este año, las Asociaciones obreras católicas celebrarán la fiesta del trabajo sin mezclarse con los socialistas.

POR BUEN CAMINO

En la tercera plana del periódico tan serio, mesurado y veraz como «España Nueva», hemos visto un artículo lleno de despropósitos, de patrañas y de necedades, hablando de supuestos atropellos cometidos por la Junta del Censo, en la sesión celebrada para la proclamación de candidatos. Aunque la cosa no tiene importancia, bueno es que el público sepa que el corresponsal de ese periódico, es uno de los hermanos García Vaso. No son de extrañar por consiguiente en el relato ni la falta de argumentos serios, ni la sobra de palabrería populachera.

García que anduvo en la famosa sesión, de cabeza, y que quedó corrido y avergonzado de su ignorancia, vá a desahogar sus iras a las columnas de «España Nueva». Está muy bien. Ese es el camino para volver a perorar en los mítins anarquistas, y para que vuelva a ponerse el marsellés con coedera, que tantas simpatías le capta entre los elementos ácratas y libertarios.

La firma

(POR TELÉGRAFO) Madrid 30 a las 20.

Entre los decretos puestos hoy a la firma del monarca figuran las siguientes:

Uno de Instrucción pública dictando disposiciones sobre la adquisición de otras publicaciones para las bibliotecas de las escuelas de instrucción primaria y de las sociedades y centros que contribuyan al fomento de la cultura popular.

Aprobando el proyecto de obras para las reformas y restauración de la catedral de Cuenca.

Y aprobando así mismo el proyecto de reformas en los locales donde se hallan instaladas las Escuelas de Artes é Industrias de Gijón.

IMPRESIONES

De un rasgo extraño Nostro ilustre amigo D. Luis Morote, ha tenido un rasgo escrupulosísimo de conciencia, en contra del otro rasgo de ciudadanía, también escrupuloso, del teniente auditor D. Juan Macías del Real.

Don Luis Morote, ha pronunciado en el Congreso un discurso defendiendo la adjudicación del Concurso de escuadra a la Casa Vickers. El discurso de Morote—han dicho algunos diarios—constituye el alegato más documental, más completo y más caluroso pronunciado en la Cámara Popular en favor de la solución dada por el Gobierno al asunto de la concesión de Escuadra.

Otros periódicos, atacan rudamente el acto, de este elocuente Diputado. Los escrupulos del Sr. Morote—dicen—vienen a abrumar al Sr. Macías, sometido a un tribunal de honor. La conciencia del insigne periodista, ha puesto una raja más en las celdas de sus correligionarios presos en la Cárcel Modelo. Sus electores, califican casi de traición el rasgo de Morote.

Y Morote, pálido, emocionado visiblemente por la transcendencia de su labor, decisivo, replica a todos. A los electores con la renuncia de su acto, a los reticencias de los diarios con su dimisión de redactor del «Heraldo». He cumplido un deber de conciencia—afirmaba al terminar su discurso—porque no podía más. Téngase en cuenta que esta es la confesión honrada de un periodista y de un republicano.

La misma razón, idénticos conceptos de altruismo, que exaltaron nuestro natural romántico, para ensayar el raro civismo de Macías del Real, exaltan hoy hasta las más bondas fibras del corazón ante el caso de Morote, ingenio como un niño grande, elevado como un solitario sobre el yugo de las multitudes.

Bien afirmaba un parlamentario prestigioso, que acto como el de Morote no se ha visto desde hace mucho tiempo.

Y no ha podido verse porque para ello entre la cuquería ambiente, hacía falta un entendimiento cultivado, una rectitud sin limitaciones, que alguna vez sacrificara la popularidad a la independencia de pensamientos y proclamara la libertad de juicio. Faltaba la mentalidad excepcional de Morote, la mentalidad europea y actual de Luis Morote, que ha podido comunicarse íntimamente y estar al día con todos los grandes pensadores de la Tierra...

Muy acertadamente indica «Azorin» que la filosofía de todo esto es que un intelectual no puede acomodarse, por más que se esfuerce y forcejee, en los partidos extremos.

Y aún pudiera cambiar el pequeño amor del padre Gracian y de Montaigne, afirmando que no sólo a los partidos extremos sino a todos los partidos por medios y ecléticos que sean.

J. Rodríguez Larrosa.

EN EL SENADO

Nuestro querido amigo el ilustre Senador D. Tomás Maestre que no cesa de laborar en los problemas que ofrecen mayor interés, ha estudiado detenidamente el Proyecto de Ley, fijando las plantillas de la Armada, al cual ha presentado las siguientes adiciones.

AL SENADO El senador que suscribe tiene el honor de proponer al Senado las siguientes adiciones al dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley fijando las plantillas de los Cuerpos de la Armada:

Al artículo sexto se le añadirá un párrafo redactado en la forma siguiente: «A los maquinistas que hubiese ingresado hasta la fecha de la sanción de esta ley con arreglo al reglamento de 14 de Octubre de 1863, ó al vigente de 27 de Noviembre de 1890, se les permitirá, siempre que estén en aptitud física para ello, la permanencia en el servicio activo mientras no cumplan el tiempo máximo con que alcanzan a conseguir los mayores beneficios del retiro.»

Palacio del Senado 26 de Abril de 1909.—Tomás Maestre.

Al número octavo del artículo quinto se le añadirá el párrafo siguiente: «Los primeros y segundos tenientes de la reserva disponible de infantería de marina, tanto en la situación de retirados como los que estén en activo servicio, y que al amparo del Real decreto de 17 de Abril de 1901 les ha correspondido el acceso en la fecha de ser ley el proyecto de plantillas de los Cuerpos de la armada, se les respetarán los derechos adquiridos y serán ascendidos al empleo inmediato. Los retirados sólo serán ascendidos para los derechos pasivos, y los otros en la situación en que se encuentren en la actualidad, ó bien retirados con los 90 céntimos del sueldo de capitán.»

Palacio del Senado 26 de Abril de 1909.—Tomás Maestre.

Se añadirá un artículo adicional redactado en la forma siguiente: «Artículo adicional. Las condiciones indispensables de aptitud para el ascenso de los jefes de los cuerpos políticos militares de la armada en armonía con el reglamento de clasificación del Ministerio de la Guerra de 24 de Mayo de 1891 («Colección legislativa», número 195), serán: 24 revistas y dos años de estinos de plantilla, como mínimo, en cada empleo.»

Palacio del Senado 26 de Abril de 1909.—Tomás Maestre.

Y de elecciones, ¿qué? Esta ha sido y sigue siendo desde hace varios días la pregunta de actualidad, donde quiera que se reúnen dos ó más personas.

En la calle, apenas si han cambiado el saludo dos amigos, cuándo ya se están dirigiendo la consabida interrogación: ¿qué tenemos de elecciones?

En el casino, en los cafés, en todos los círculos y puntos de reunión, solo se habla de la próxima contienda electoral. Tema es éste, que si bien se ha mirado aquí siempre con relativo interés, pocas veces se le ha prestado tan viva atención, como ahora; y menos aún se han visto trabajar en este asunto, las principales personalidades del pueblo.

Y atribuir solamente ese movimiento de opinión a los partidos políticos, por el interés que en ellos exista de sacar triunfantes a sus respectivos candidatos; no es la única explicación que tiene la actividad electoral reinante; pues por ese único objeto no se habrían movido ni liberales ni conservadores, porque a cualquiera de dichos partidos le sobran fuerzas para llegar al éxito de sus aspiraciones. No, no es ese solo el motivo que determina una campaña tan animada como la presente. Y hay algo más virtual, y que engendra una causa común, en la que todos los algareños han estimado que deben su voluntad sin excepción, y esa razón suprema consiste en impedir que en esta querida tierra germine la semilla liguera, y que por ende, se inficione la sana política que desde hace mucho tiempo se viene practicando. Pues bien, a evitar y rechazar todas las tentativas que sobre tal fin ha practicado, según nuestros informes, don A. Apolinario, han sido encaminados los trabajos de estos días, habiendo conseguido sin el menor esfuerzo, esterilizarle esas extravagancias.

Creemos de buena fé, que se habrá convencido tan importante personaje, de que las uvas electorales para él, están en esta parra verdes, pero muy verdes.

Y también creemos, que tan deplorables efectos habrá producido en su alma el desengaño, que si alguna vez piensa sobre este asunto, será seguramente para maldecir al Judas, que abusando de su candidez, le condujo engañado hasta la suspirada Jerusalén, en la que en vez de encontrar palmas y ramos de olivo, se dejó las narices deshechas por el portazo.

¡Ah señor A. A. A., y qué espinas tiene el oficio de apóstol! Tal es el estado de ánimo que ante la actual situación electoral, presenta este pueblo.

Ahora bien, por lo que respecta a los partidos políticos, hemos de decir en honor a la verdad, que están muy satisfechos de los candidatos que le han designado sus jefes.

Los conservadores, que ahora tienen mejor organización que nunca, trabajan con verdadero entusiasmo en esta jornada, pues según le hemos oído decir a uno de sus más conspicuos personajes, es para ellos un empeño de honra política, el dar al Sr. Alcalde de Cartagena un acta de concejal con nutrida votación, demostrando con esta labor, que saben y quieren cumplir con sus deberes, y que cuándo el candidato es como ahora, persona digna de tal investidura, se la otorgan sinceramente sin fijarse en esa cualidad de pequeño detalle, de si es ó no del pueblo.

Los liberales que constiuyen el partido más fuerte de esta región, también trabajan con verdadero ahínco, y sobre todo su jefe D. Antonio Rosique que es la actividad constante. Y este incansable caudillo que dispone de unidades voluntades y muchas simpatías llevará a las urnas un formidable ejército que le proporcionará a su candidato D. José Conesa Exoa una victoria lucida.

Qué lástima que en esta ocasión tan apropiado en la que sólo hay dos vacantes y por tanto solo puede votarse un candidato, no se lanzaran al combate para disputar un lugar esas fuerzas que según sus propagadores son ejércitos potentísimos y yo creo como la mayoría de mis convencios que sólo existen en las imaginaciones de los que las sueñan.

Corresponsal

Algar 28 Abril.

Mercado de metales

Telegrama directo, de nuestro corresponsal HENRY CAIL y COMPAÑIA, de Newcastle-on-Tyne:

30 a LAS 20 Plomo... £ 13-9-4 1/2 Plata... 26 1/4

Cotización del zinc

LONDRES 30. Marcas ordinarias, ton. £ 21-7-6

DE MEMORIAS C. RTAGENERAS

1 DE MAYO

Año 1877.—A solicitud del Ayuntamiento de Cartagena, el obispo de esta